

Derechos y responsabilidades del paciente

En el hospital de Rex Inc. y Rex Physicians, LLC (“Rex”) usted tiene el derecho a:

1. Recibir cuidado sin discriminación y respetuoso a su privacidad, valores, dignidad y creencias personales. Rex prohíbe la discriminación basada en edad, raza, origen étnico, religión, cultura, idioma, discapacidad física o mental, estatus socioeconómico, sexo, preferencia sexual, identidad sexual o expresión de la misma.
2. Ser cuidado en un ambiente seguro y respetuoso.
3. Recibir tratamiento privado y confidencial.
4. Confidencialidad, privacidad y seguridad de su información médica.
5. Participar en el desarrollo e implementación del plan de cuidado de salud y tratamiento, al darle de alta y del manejo del dolor.
6. Recibir amplia información sobre los riesgos, beneficios y alternativas del plan de cuidado dado de una manera que usted entienda y a través del uso de un intérprete si fuera necesario.
7. Solicitar o rehusar cuidado o tratamiento al punto que es permitido por la ley. Su proveedor de cuidados médicos le explicará las consecuencias médicas de rehusar el tratamiento recomendado.
8. Estar de acuerdo o rehusar el uso de grabaciones, películas u otras fotos que sean usadas por razones no relacionadas a su cuidado.
9. Que un miembro de la familia o representante de su opción y su propio doctor sean notificados al ser internado en Rex.
10. Tener presente a un miembro de la familia, amigo u otro individuo para apoyo emocional durante su estadía en Rex, a menos que tal presencia infrinja en los derechos o seguridad de otros o sea contraindicado médicamente como indique la política de visitantes de Rex.
11. Recibir información sobre la voluntad anticipada (testamento vital, poder legal médico), obtener asistencia para llenarlas y tenerlas honradas tan pronto como sean legalmente ejecutadas y estén disponibles en los expedientes médicos.
12. Estar involucrado en decisiones sobre el final de la vida incluyendo negación de tratamientos que la sostienen, tratamientos resucitadotes y donación de órganos y tejidos.
13. Saber el nombre y el papel que juegan sus proveedores de servicios médicos (doctor, enfermera, etc.) y saber quién es primariamente responsable por su cuidado.
14. Pedir información en su expediente médico y pedir que cambios sean hechos en su expediente médico.

15. Saber a quién se le ha dado su información.
16. Estar libre de abuso, abandono y acoso y recibir nuestra ayuda para ponerse en contacto con los servicios de representación y protectivos.
17. Estar libre de restringimiento y aislamiento que no sea médicamente requerido o el uso inapropiado de aquellos.
18. Recibir tratamiento médico necesario sin consideración a su capacidad de pagar.
19. Estar informado de los cargos y sus responsabilidades financieras. Si es solicitado, recibir asesoramiento financiero.
20. Participar o rehusarse a participar en estudios. Usted puede rehusarse en cualquier momento sin comprometer su cuidado o tratamiento.
21. Recibir copias de su factura del Rex y una explicación de los cargos y de ser informado que Rex tiene contratos con Raleigh Emergency Medicine, Raleigh Radiology, Rex Pathology Associates, Rex/UNC Radiation Oncology, American Anesthesiology of NC y UNC Neonatology para brindar servicios a nuestros pacientes. Estos son profesionales independientes y no empleados de Rex Hospital.
22. Que se tomen en cuenta sus elogios, preocupaciones y quejas. Sus preocupaciones no comprometerán su acceso a cuidados, tratamientos o servicios. Por favor dirija sus comentarios a la persona encargada de su cuidado, la gerencia del departamento o llame al 784-3100 para recibir ayuda de la operadora. Usted también puede llamar a The Joint Commission al 1-800-994-6610 o a Division of Health Services Regulation al 1-800-624-3004.

Sus responsabilidades son de:

1. Proveer la mayor cantidad de información posible acerca su salud y antecedentes médicos.
2. Hacer preguntas cuando usted no entienda.
3. Seguir las instrucciones para su cuidado. Si usted no es capaz o no desea seguir las instrucciones, necesitamos que nos lo haga saber. Usted es el responsable de los resultados de rehusarse a seguir su plan de cuidado.
4. Comportarse en una manera que es respetuosa a otros pacientes, los empleados y a las propiedades de las instalaciones.
5. Cumplir con sus obligaciones financieras de pagar al hospital por su cuidado (después que cualquier pago que el seguro haya hecho) o pedir asistencia financiera.
6. Seguir las reglas y regulaciones de las instalaciones.

Firma del paciente

fecha